



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.

## CONTENIDO:

COPIA SIN VALOR

**MUNICIPAL  
AVISOS**  
Índice en la página Número 29



COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Hermosillo, Sonora a 24 de Mayo del 2010

OFICIO No. CIBUE/IM/07424/2010

ASUNTO: Modificación de Fraccionamiento

"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, CENTENARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"



CLUB DE GOLF LOS LAGOS, A.C.  
ING. SERGIO JESÚS MAZÓN RUBIO  
PRESENTE.-

En atención a su escrito mediante el cual solicita la autorización para la modificación de las manzanas 6A, 6B y 6C del fraccionamiento "LOS LAGOS" mismo que mediante Convenio Autorización No. 10-188-94, de fecha 08 de Abril del 1994, se autorizó la ejecución de las obras de urbanización, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado Número 39, Tomo CLIII, del 16 de Mayo del 1994, se le informa lo siguiente:

En uso de las facultades que nos confiere el Artículo 88 y 89 de la Ley No. 254 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora y el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal en su artículo 33 fracción IV, V y XXV, a la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología le corresponde entre otras funciones, la autorización de fraccionamientos, condominios y comercios, subdivisión, fusión, relotificación, edificación, uso y ocupación de predios urbanos, por lo que se autoriza la modificación de las manzanas 6A, 6B y 6C, en consecuencia se modifican la Cláusula Tercera en lo que respecta a las manzanas descritas y al Cuadro de Uso de Suelo General del Convenio Autorización antes citado, para quedar de la siguiente manera:

	Lote No.	Área del Lote (m2)
M-6A	1	1,148.37
	2	912.12
	3	829.72
	4	817.11
	5	883.95
	6	764.89
	7	809.68
	8	1,080.92
	9	789.86

	Lote No.	Área del Lote (m2)
M-6B	1	827.29
	2	886.35
	3	838.03
	4	886.25
	5	847.27
	6	827.40
	7	998.45
	8	883.98
	9	845.83
	10	874.77
	11	823.84
	12	922.73
	13	931.71

	Lote No.	Área del Lote (m2)
M-6C	1	711.83
	2	718.52
	3	774.12
	4	706.03
	5	766.54
	6	750.10
	7	822.79
	8	821.05
	9	821.05
	10	833.91
	11	866.61
	12	868.69
	13	811.13
	14	664.24
	15	717.33

CUADRO DE USO DE SUELO GENERAL		
AREA VENDIBLE		
HABITACIONAL	344,938.52	M2
RESERVA VENDIBLE	473.80	M2
<b>AREA TOTAL VENDIBLE</b>	<b>345,412.32</b>	<b>M2</b>
AREAS DE USO COMUN		
AREA VERDE	7,351.40	M2
VIALIDADES INTERNAS	133,340.68	M2
AREA DE VIALIDAD PUBLICA	15,864.84	M2
<b>SUP. TOTAL A DESARROLLAR</b>	<b>501,769.24</b>	<b>M2</b>
No. DE LOTES	205	

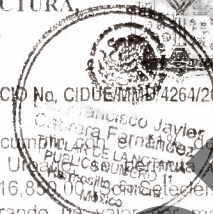
COPIA





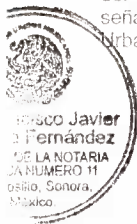
COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

OFICIO No. CIDUE/MT/4264/2010



Asimismo por haberse incrementado el área vendible y para cumplir con la superficie total vendible adicional correspondiente a Equipamiento Urbano (una superficie de 398.25 m2 por el pago en efectivo por la cantidad de \$716,850.00 (setecientos dieciséis mil ochocientos cincuenta Pesos 00/100 M. N.), considerando un valor por metro cuadrado de \$1,800.00, según informe emitido por Tesorería Municipal mediante oficio No. TMH/271/XII/2009 de fecha 09 de Diciembre del 2009, dicho pago consta en Recibo de Pago Número 5646283 de fecha 17 de Mayo del 2010.

Por otra parte se le informa que deberá ordenar por su cuenta y cargo la publicación del presente oficio en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, así como inscribirlo en las Oficinas del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este distrito judicial en los términos señalados en el Artículo 100 fracción VIII de la Ley 254 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora.



ATENTAMENTE:

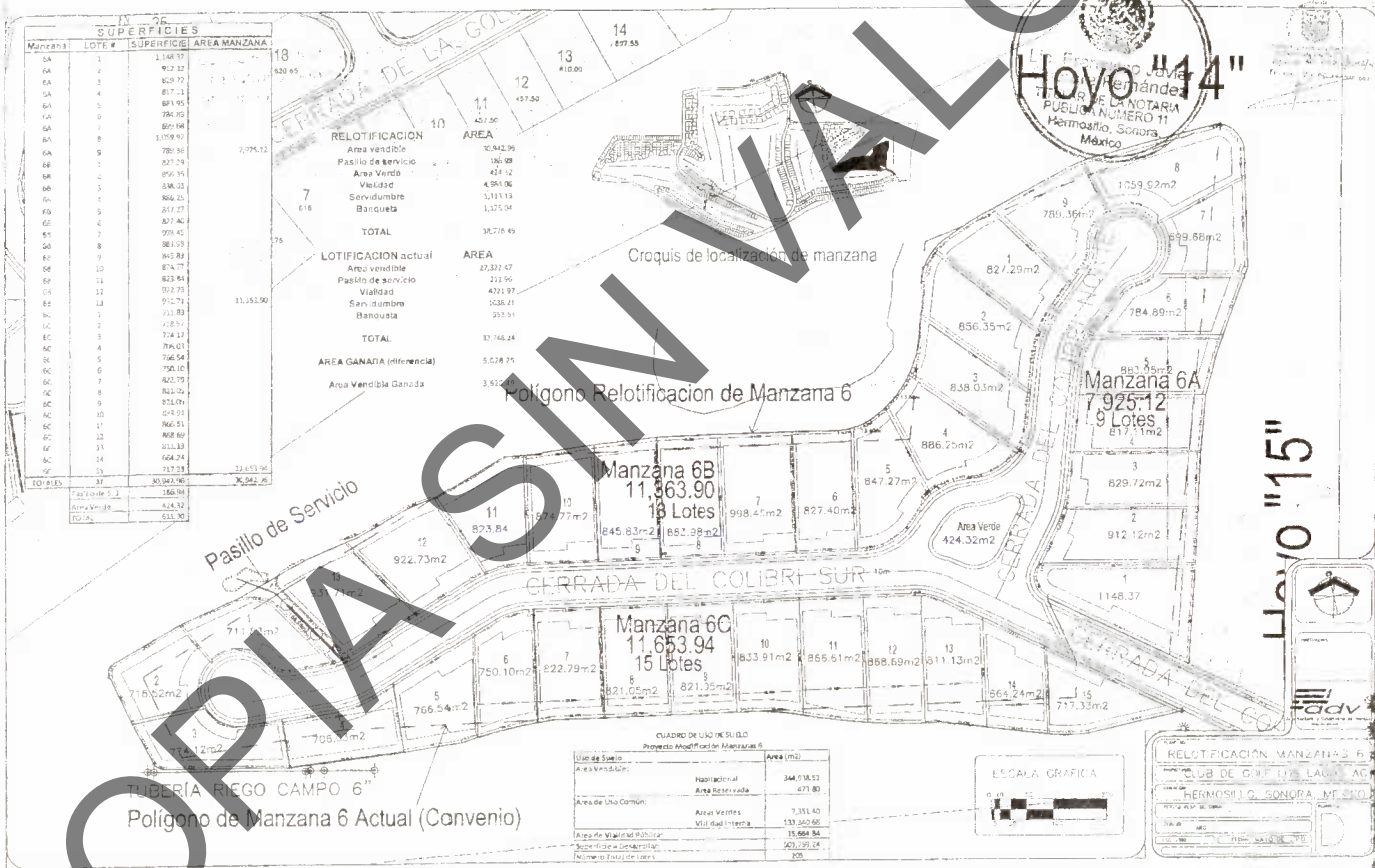
EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.



C. ING. MARIO MENDEZ DE SESSENS  
COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

COPIA SIN VALOR





Manzana	LOTE #	SUPERFICIE	AREA MANZANA
1A	1	116.91	7,095.31
1A	2	629.92	
1A	3	817.13	
1A	4	691.95	
1A	5	784.93	
1A	6	809.94	
1A	7	789.92	
1A	8	827.29	
1A	9	876.31	
1A	10	836.23	
1B	1	866.25	11,152.50
1B	2	817.27	
1B	3	797.42	
1B	4	861.53	
1B	5	843.83	
1B	6	874.77	
1B	7	813.84	
1B	8	922.73	
1B	9	912.71	
1B	10	713.83	
1C	1	1,053.1	13,473.96
1C	2	714.17	
1C	3	794.61	
1C	4	736.54	
1C	5	790.15	
1C	6	822.75	
1C	7	822.29	
1C	8	812.04	
1C	9	815.04	
1C	10	878.91	
1D	1	765.51	8,414.97
1D	2	868.69	
1D	3	822.29	
1D	4	864.24	
1D	5	812.81	
1D	6	804.94	
1D	7	804.94	
1D	8	804.94	
1D	9	804.94	
1D	10	804.94	
1E	1	804.94	8,414.97
1E	2	804.94	
1E	3	804.94	
1E	4	804.94	
1E	5	804.94	
1E	6	804.94	
1E	7	804.94	
1E	8	804.94	
1E	9	804.94	
1E	10	804.94	

RELOTIFICACION	AREA
Area vendible	6,942.96
Pasillo de servicio	196.09
Area Verde	424.12
Vialidad	4,894.96
Servidumbre	1,113.13
Bancueta	1,275.04
<b>TOTAL</b>	<b>18,776.49</b>

LOTIFICACION actual	AREA
Area vendible	22,322.47
Pasillo de servicio	211.96
Vialidad	4,921.97
Servidumbre	3,538.21
Bancueta	297.51
<b>TOTAL</b>	<b>31,746.24</b>

AREA GANADA (diferencia)	AREA
Area Vendible Ganada	5,014.75
	3,512.00

CUADRO DE USO DE SUELO  
Proyecto Modificación de Manzanas 6

Uso de Suelo	Area (m <sup>2</sup> )
Residencial	344,918.53
Area Servida	471.93
Area de Uso Común	7,311.40
Area Verde	133,302.68
Vialidad	15,564.54
Superficie de Construcción	503,291.24
Número Total de Lotes	829



RELOTIFICACION MANZANAS 6  
CLUB DE GOLF LAS LAGUNAS  
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO

PROYECTO	RELOTIFICACION DE MANZANAS 6
PROYECTISTA	DR. JOSE MANUEL GARCIA
PROYECTADO EN	2010
PROYECTADO POR	DR. JOSE MANUEL GARCIA



Hoyo "15"

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

AL 30 DE ABRIL DE 2010

ACTIVO

Circulante:

FONDO FIJO	2,000	0
BANCOS	104,572	0
CLIENTES	860,304	0
SAUDO CUENTA ENTRE FILIALES	15,308,916	5
DEUDORES DIVERSOS	1,188,000	0
I.V.A. ACREDITABLE CTA. ACTIVO	37,560	0
IMPUESTOS ANTICIPADOS	812	0
PAGOS ANTICIPADOS	11,908	0
INVERSIONES EN ACCIONES	84,481,039	27
IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	40,822	0
GASTOS POR COMPROBAR	7,849	0
INVERSIONES EN VALORES	629,560	0
INVENTARIO LOCALES COMERCIALES	11,760,238	4
<b>Total Circulante</b>	<b>114,433,630</b>	<b>36</b>

Fijo:

DEPOSITOS Y FIANZAS	18,255	0
TERRENOS	71,119,334	23
EDIFICIOS	223,665,136	71
DEPRECIACION EDIFICIOS	-96,088,269	-30
MOBILIARIO Y EQUIPO	3,707,582	1
DEPRECIACION MOBILIARIO Y EQUIP	-3,578,140	-1
EQUIPO DE CONSTRUCCION	1,793,405	1
DEPREC.EQ. DE CONT.	-1,582,442	-1
EQUIPO DE REFRIGERACION	727,860	0
DEPREC.EQ. DE REFRIGERACION	-78,852	0
EQUIPO DE TRANSP.(OTROS)	1,202,690	0
DEPREC.EQ.DE TRANSP(OTROS)	-227,449	0
EQUIPO DE TRANSPORTE	600,731	0
DEPRECIACION EQ.DE TRANSPORTE	-503,943	0
EQUIPO DE COMPUTO	205,968	0
DEPREC.EQUIPO DE COMPUTO	-108,916	0
<b>Total Fijo</b>	<b>290,867,102</b>	<b>64</b>

Diferidos:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA	34,849	0
IMP.TERMINA TASA UNICA	55,077	0
<b>Total Diferidos</b>	<b>89,926</b>	<b>0</b>

**Total Activo** **315,384,658** **100%**

Cuentas de Orden  
Deudoras:

Cuenta Capital Aportacion	113,725,769	80
Deducción Inversiones	2,797,252	2
Ajuste Anual Deducible	932,449	1
Ingresos Cobrados Afectos Iva	11,858,755	8
Ingresos Cobrados Afectos Ietu	8,180,065	6
Deducciones Fiscales Ietu	4,904,431	3
<b>Total Deudoras</b>	<b>142,398,921</b>	<b>100%</b>

LIC. ERNESTO PARAGOZA DE CIMA

PASIVO Y CAPITAL

A Corto Plazo:

RETENCION 10% PERSONAS FISICAS	1,550	0
ACREEDORES DIVERSOS	883,050	0
I.V.A. POR PAGAR	281,399	0
DEPOSITOS EN GARANTIA	20,750	0
DOCUMENTOS POR PAGAR	80,065	0
PROVEDORES	222,380	0
<b>Total a Corto Plazo</b>	<b>1,487,193</b>	<b>0</b>

A Largo Plazos:

**Total Pasivo** **1,487,193** **0**

Capital:

CAPITAL SOCIAL	8,300,000	3
ACTUALIZACION CAPITAL SOCIAL	120,212,671	38
EXC.E INVE. CAPITAL CONTABLE	-48,166,045	-15
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERI	32,707,380	10
RES.TENENCIA ACTIVO MONET.	200,430,394	64
RESULTADOS DEL EJERCICIO	415,165	0
<b>Total Capital</b>	<b>313,897,465</b>	<b>100</b>

**Total Pasivo y Capital** **315,384,658** **100%**

Acreeadoras:

Aportacion Cuenta Capital	113,725,769	80
Inversiones Deducibles	2,797,252	2
Deducción Ajuste Anual	932,449	1
Ino.Por Acumular Afectos Iva	11,858,755	8
Ingresos Por Acumular Ietu	8,180,065	6
Deducc.Fiscales P/Efect.Ietu		0
<b>Total Acreeadoras</b>	<b>142,398,921</b>	<b>100%</b>



ESTADO DE POSICION FINANCIERA

AL 30 DE ABRIL DE 2010

ACTIVO

Circulante:

FONDO FIJO DE CAJA	1,100	0
E A N C O S	183,283	7
C L I E N T E S	1,726,506	66
CLIENTES	58,323	2
DEUDORES DIVERSOS	7,500	0
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	10,499	0
IMPUESTOS ANTICIPADOS	9	0
IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	740	0

Total Circulante 1,987,962 76

Fijo:

DEPOSITOS Y FIANZAS	6,919	0
TERRENOS	271,169	10
EDIFICIOS	511,046	20
DEPREC.EDIFICIOS	-191,643	-7
MAQUINARIA Y EQUIPO	18,648	1
DEPREC.MAQUINARIA Y EQUIPO	-15,658	-1
EQUIPO DE COMPUTO	5,337	0
DEPREC.EQUIPO DE COMPUTO	-667	0

Total Fijo 605,151 23

Diferido:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5,495	0
IMP. EMP. A TASA UNICA	10,532	0

Total Diferido: 16,027 1

Total Activo 2,609,140 100%

Cuentas de Orden Deudoras:

AJUSTE ANUAL DEDUCIBLE	140,529	1
DEPRECIACION ACTUALIZADA	37,309	0
CUENTA CAPITAL APORTACION	3,481,532	23
COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	1,228,357	8
INGRES. COBRADOS EFECTOS A IVA	3,788,041	25
INGRESOS AFECTOS AL IETU	5,609,884	37
DEDUCCIONES FISCALES IETU	1,070,167	7
BAJA DEPREC. EQUIPO COMPUTO	1	0
BAJA DEPREC. MAQUINARIA Y EQ	1	0
BAJA DEPREC. EQUIPO TRANSP.	1	0

Total Deudoras: 15,355,822 100%

PASIVO Y CAPITAL

A Corto Plazo:

ACREEDORES DIVERSOS	46,269	2
IVA POR PAGAR	7,430	0
P R D V E E D O R E S	4,261	0

Total a Corto Plazo 58,499 2

A Largo Plazo:

Total Pasivo 58,499 2

Capital:

CAPITAL SOCIAL	500,000	19
RESERVA LEGAL	4,436	0
RESULTADO EJERC. ANTERIORES	1,958,993	75
RESULTADO DEL EJERCICIO	87,212	3

Total Capital 2,550,640 98

Total Pasivo y Capital 2,609,140 100%

Acreedoras:

DEDUCCION AJUSTE ANUAL	140,529	1
ACTUALIZACION DEPRECIACION	37,309	0
APORTACION CUENTA CAPITAL	3,481,532	23
COSTO D LO VENDIDO FISCAL P/EF	1,228,357	8
INGRESOS COBRAD.P/ACUMULAR IVA	3,788,041	25
INGRESOS POR ACUMULAR IETU	5,609,884	37
DEDUCCIONES FISCALES P/EFFECTUA	1,070,167	7
BAJA EQUIPO COMPUTO	1	0
BAJA MAQUINARIA Y EQUIPO	1	0
BAJA EQUIPO DE TRANSPORTE	1	0

Total Acreedoras: 15,355,822 100%

LIC. ERNESTO ZARAGOZA DE CIMA





## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 446/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ADMINISTRADORA BLUE 2234, S. DE R.L. DE C.V., CESIONARIO DE HSB MEXICO, S.A., CONTRA CARLOS ALBERTO CAMPAÑA LEYVA, ROSINA LEYVA TRASVIÑA DE CAMPAÑA EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO CAMPAÑA RAMIREZ, MANUEL DE JESÚS CAMPAÑA LEYVA, MARÍA DE LOURDES CAMPAÑA LEYVA, DORA ALICIA CAMPAÑA LEYVA, ELSA LORENA CAMPAÑA LEYVA, FRANCISCO CAMPAÑA LEYVA Y MIRNA GUADALUPE CAMPAÑA LEYVA, ORDÉNESE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: - TERRENO AGRÍCOLA CON SUPERFICIE DE 14-87-50 HECTÁREAS UBICADO EN LOS LOTES 33 Y 34 DE LA MANZANA 1,906, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 360.00 METROS CON LOTES 23 Y 24; AL SUR, EN 262.00 METROS CON CALLE 1,900; AL ESTE, EN LÍNEA QUEBRADA: 251.50 METROS Y 262.50 METROS CON DREN COLECTOR ARROYO 16; AL OESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 32. VALOR AVALÚO \$223,125.00 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.).- FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO DE AGOSTADERO CON SUPERFICIE DE 83-33-33 HECTÁREAS, UBICADO DENTRO DEL PREDIO DENOMINADO "CABORA" DEL MUNICIPIO DEL QUIRIEGO, SONORA, CON MEDIDAS NO DETERMINADAS SEGÚN ESCRITURAS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS GENERALES: AL NORTE, CON SIERRA DE BAROYECA; AL SUR, CON EJIDO CABORA; AL ESTE, CON EJIDO CABORA Y RANCHO LA PALMA; AL OESTE, CON RANCHO EL JINCORI Y ARROYO COCORAUQUE. VALOR AVALÚO \$186,667.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).- FRACCIÓN DE TERRERO RÚSTICO DE AGOSTADERO CONOCIDO COMO "RANCHO LA COMPUERTA" CON SUPERFICIE DE 250-00-00 HECTÁREAS, UBICADO DENTRO DEL PREDIO DENOMINADO "CABORA" DEL MUNICIPIO DEL QUIRIEGO, SONORA, CON MEDIDAS NO DETERMINADAS SEGÚN ESCRITURAS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS GENERALES: AL NORTE, CON RANCHO SAN MIGUEL Y EL CARRICITO; AL SUR, CON EJIDO CABORA; AL ESTE, CON EJIDO CABORA; AL

OESTE, CON RANCHO EL JINCORI Y ARROYO COCORAUQUE. VALOR AVALÚO \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).- FRACCIÓN DE TERRERO RÚSTICO DE AGOSTADERO CON SUPERFICIE DE 500-00-00 HECTÁREAS, UBICADO DENTRO DEL PREDIO DENOMINADO "CABORA" DEL MUNICIPIO DEL QUIRIEGO, SONORA, CON MEDIDAS NO DETERMINADAS SEGÚN ESCRITURAS Y LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS GENERALES: AL NORTE, CON SIERRA DE BAROYECA; AL SUR, CON EJIDO CABORA; AL ESTE, CON EJIDO CABORA Y LA PALMA; AL OESTE, CON RANCHO EL JINCORI Y ARROYO COCORAUQUE. VALOR AVALÚO \$1'350,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE AVALÚO DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES ANTES DETALLADOS, QUE EN TOTAL SUMAN LA CANTIDAD DE \$1'639,861.34 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 34/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL DIEZ.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 20 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A1825 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1379/08 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO JOSÉ GONZÁLEZ POLINO CONTRA FRANCISCA ISABEL MENDIVIL BORBON ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION DE LOTE 19 MANZANA B, CUARTEL RESIDENCIAL CHIHUAHUA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 129.50 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.00 METROS CON LOTE 4 MANZANA B. SUR 7.00 METROS CON CALLE PRIVADA SAHUARO, ESTE 18.50 METROS CON LOTE 20 MANZANA B. OESTE 18.50 METROS LOTE 18 MANZANA B. CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$261,000.00 ((DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M. N.)) CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO, FIJÁNDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO OCHO HORAS



TREINTA MINUTOS DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGON, SONORA, MAYO 13 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A1826 44 45 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE GOMEZ FERRER y REGUERO EN CONTRA DE EDUARDO MARTINEZ ROSALES EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE No. 481/2005. CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO Y CASA CONSTRUIDA EN LA MANZANA 193 DEL PLANO OFICIAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 286.20 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.70 METROS CON LOGIA MASONICA; AL SUR 12.75 METROS CON AVENIDA VII; AL ESTE EN 22.35 METROS CON ROSALVA T. DE LA ROSA Y AL OESTE EN 22.65 METROS CON CALLE 19-A. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$1'100,000.00 (UN MILLON CIENTO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 19 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-  
A1827 44 45 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE FRANCISCO ALBAÑEZ COTA, EN CONTRA PIEDAD PULIDO BERNABE, ORDENOSE REMATAR SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA CHEVROLET, TIPO PICK-UP, COLOR BLANCO, DOS PUERTAS, MODELO 1996, NO. SERIE 1G0EC34K87Z148617. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$36,000.00 (TREINTA Y

SEIS MIL PESOS 00/100 M.N), AVALUO PERICIAL MAS ALTO, DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE A LAS 11:00 HRS. DEL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 123/09.- GUAYMAS, SONORA A 28 DE ABRIL DEL AÑO 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-  
A1828 44 45 46

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 2135/2009. EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO LAURA PATRICIA TREJO DE LA FUENTE, CONTRA FRANCISCA PACHECO SANDOVAL Y JESÚS MANUEL ESQUER TRUJILLO, SEÑALARON ONCE HORAS JUNIO VEINTICUATRO 2010, CELEBRARÁ DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA DE: 1.- PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 360009132025, LOTE 101, MANZANA 200, CALLE JESÚS LÓPEZ, LOCALIZACIÓN VILLA DE SERIS. SUPERFICIE DE 1,762.0000 M2. COLINDA AL NORESTE EN 57.5000 M, CON LOTES 51 Y 54, AL SURESTE EN 34.5000 M CON LOTES 103,102 Y 35, AL SUROESTE EN 50.6000 M CON LOTE 100 Y NOROESTE EN 30.3000 M CON CALLE JESÚS LÓPEZ. INMUEBLE ENCUENTRA INSCRITO REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD, 41183, VOLUMEN 117, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, ABRIL OCHO 1994. BASE REMATE \$722,400.00 (SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES. 2.- PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 360009132014, LOTE 35, MANZANA 200, ZONA 9, LOCALIZACIÓN VILLA DE SERIS. SUPERFICIE DE 1,787.0000 M2. COLINDA AL NORESTE EN 54.5000 M CON CALLEJÓN BENITO JUÁREZ, AL SURESTE EN 41.0000 M CON LOTE 36, AL SUROESTE EN 47.3000 M CON LOTE 100 Y 101 Y AL NOROESTE EN 30.0000 M CON LOTE 102. INMUEBLE ENCUENTRA INSCRITO REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD COMERCIO ESTA CIUDAD, 41182, VOLUMEN 117, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, ABRIL OCHO 1994. BASE DEL REMATE \$543,305.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL ALCANCE CUBRIR





DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A1829 44 45 46

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. LUIS ALBERTO ALVARADO SESTEAGA Y ENRIQUE TERRONES DIAZ EN CONTRA DE WILFRIDO TORRES VAZQUEZ SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS. SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE JUNIO DEL DOSMIL DIEZ, EXPEDIENTE NUMERO 94/2009. PREDIO URBANO LOTE S/N MANZANA 25. COLONIA VILLA DE SERIS DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 657.000 M2. A NOMBRE DE WILFRIDO TORRES VAZQUEZ, INSCRITA BAJO EL NUMERO 374164 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATROMIL CIENTO SESENTA Y CUATRO), EN EL VOLUMEN 19896 (DIECINUEVEMIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS) DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL DOSMIL. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL CONSISTENE EN \$262.000.00 M.N.( DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 19 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES.- RUBRICA.-  
A1876 45 46 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 5,171/1993, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL SEGUIDO POR SOCIEDAD CORPORATIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE ACTIVOS Y PROPIEDAD, S. DE R.L. DE C.V. CONTRA FRANCISCO ALFREDO PEÑUÑURI BRINGAS Y DOLORES AZALIA GONZÁLEZ FLORES DE PEÑUÑURI, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR

POSTOR SIGUIENTES BIENES: 1.- FRACCIÓN TERRENO RÚSTICO LOCALIZADA DENTRO PREDIO "SAN MARCOS" UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE BACANORA, SONORA, DENOMINADA FRACCIÓN NORTE, CON SUPERFICIE DE 3,579-84-70 HECTÁREAS Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE CONSTAN EN EL INSTRUMENTO PÚBLICO INSCRITO BAJO PARTIDA NÚMERO 952, LIBRO 23 DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), DE FECHA 16 DE MAYO DE 1988, EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA. VALOR: 4'635,000.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN.). 2.- FRACCIÓN TERRENO RÚSTICO LOCALIZADA DENTRO PREDIO "SAN MARCOS" UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE BACANORA, SONORA, DENOMINADA FRACCIÓN SUR, CON SUPERFICIE DE 2'795-01-68 HECTÁREAS Y LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE CONSTAN EN EL INSTRUMENTO PÚBLICO INSCRITO BAJO PARTIDA NÚMERO 952, LIBRO 23 DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), DE FECHA 16 DE MAYO DE 1988, EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE SAHUARIPA, SONORA. VALOR: 3'415,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MN.). AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE TODAS AQUELLAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES, QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DEBERÁN CONSIGNAR EN EL ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO DESTINADO AL EFECTO, UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO QUE PARA HACER TAL CONSIGNACIÓN DEBERÁN COMPARECER EN HORAS HÁBILES ANTE ESTE JUZGADO A OBTENER LA FICHA, BOLETA O FORMATO DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN HACER DICHA CONSIGNACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 458 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE MARZO DE 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE ANHAI TORRES ENCINAS.- RUBRICA.-



-----  
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 44/2002, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CEDENTE DE RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V. CONTRA MANUEL GERARDO CORONA GALINDO Y MARTHA MARÍA VENEGAS LÓPEZ DE CORONA, SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: DEPARTAMENTO 42-C (UBICADO SOBRE EL DEPARTAMENTO 42-A), CONSTA DE UN ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 65.80 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE: EN 2.275 METROS CON PATIO DE SERVICIO DEL DEPARTAMENTO 42-A, 3.30 METROS CON JARDÍN Y ACCESO DEL DEPARTAMENTO 42-A Y 0.925 METROS CON ÁREA DE ACCESO Y JARDÍN DEL DEPARTAMENTO 42-C. AL SUR: EN 3.250 METROS, CON JARDÍN DEL DEPARTAMENTO 42-A Y 3.25 METROS CON ÁREA DE JARDÍN DEL DEPARTAMENTO 42-B. AL ESTE: EN 1.35 METROS, CON JARDÍN DEL DEPARTAMENTO "42-A, EN 7.10 METROS CON LOTE UNO, EN 1.775 METROS CON ÁREA: DE SERVICIO DEL DEPARTAMENTO 42-C, EN 1.775 METROS CON ÁREA DE SERVICIO DEL DEPARTAMENTO 42-A. AL OESTE: EN 2.75 METROS, ÁREA DE SERVICIO DEL ESTACIONAMIENTO, EN 2.75 METROS CON ÁREA DE ACCESO Y JARDÍN DEL DEPARTAMENTO 42-C Y 6.35 METROS CON EL DEPARTAMENTO 42-D. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO NUMERO 169,126, VOLUMEN 299, DE LA SECCION 1, FECHA 9 DE MARZO DE 1990. ASÍ COMO BAJO EL NUMERO 116,992, VOLUMEN 156 DE LA SECCIÓN 11, DE FECHA 14 DE MARZO DE 1990. BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$248,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 12 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-

A1878 45 46 48

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1416/2007, PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A., EN CONTRA DE FLORES CARRANZA JESÚS ÁNGEL. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN LOTE 32 Y SUS CONSTRUCCIONES DE LA MANZANA 23, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SUR, NUMERO 99 DE LA CERRADA VILLA MORELOS, SUPERFICIE DE 117.121 METROS CUADRADOS COLINDA: AL NORTE, EN 17.300 METROS CON LOTE 31, AL SUR, EN 17.300 METROS CON LOTE 33, AL ESTE, EN 6.770 METROS CON CERRADA VILLA MORELOS AL OESTE, EN 6.770 METROS CON 1.12 METROS CON LOTE 7 Y EN 5.65 CON LOTE OCHO. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 338,386, VOLUMEN 14,469, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2006 SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$259,900.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/00 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAURICIO MONTAÑO MEDINA.- RUBRICA.-

A1879 45 46 48

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS ROSAS GRACIAN EN CONTRA DE AIDA ALBINA FIGUEROA IBARRA. SE ORDENA EMPLAZAR A AIDA ALBINA FIGUEROA IBARRA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL ENTENDIDO DE



QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE NO. 1256/2009.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 25 DEL 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-  
A1880 45 47 48

-----  
**JUICIOS HIPOTECARIOS**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NO. 94/2007, JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR PATRIMONIO CRECIENTE, A.C., CONTRA DE LOS SRES. JUAN TOMAS NIEBLAS MORALES Y ROSA HERLINDA MONTAÑO CORRAL, SE ORDENO POR EL C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DIA 15 DE JUNIO DEL 2010, A LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN CALLE ACACIA, ENTRE LAS CALLES CASTAÑO Y JACARANDAS, CON SUPERFICIE DE 1632.73 M2, CLAVE CATASTRAL 53-00-03-588-006, FRACCIÓN 4, DE LA MANZANA 5, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE, TERCERA ETAPA, DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO EL NO. 31,650, LIBRO I REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 1997, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 MTS., 24.00 MTS., Y 14.00 MTS., CON FRACCIÓN DOS, TRES Y CINCO, MANZANA CINCO; AL SUR, EN 34.98 MTS., Y 28.83 MTS., CON CALLE CASTAÑO Y CALLE ACACIA; AL ESTE, EN 48.09 MTS., CON CALLE JACARANDAS; Y AL OESTE, EN 22.79 MTS., CON CALLE CASTAÑO; SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE- \$1,279,000.00, SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SON., A 06 DE MAYO DEL 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-

A1743 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO A LA C. SILVIA GUADALUPE RUIZ ARCE.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA SILVIA GUADALUPE RUIZ ARCE, EXPEDIENTE N° 1405/2008, ANTE JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) E) Y F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLA PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 17 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A1788 43 44 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE. 503/2005; PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE SRES. CHRISTOPHER FRANCISCO DUEÑAS





GUTIERREZ Y CRISTINA FIMBRES ROSALES, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 18 DE JUNIO DEL 2010, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO. EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 9, MANZANA 6, Y CASA HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA., UBICADA EN CALLE FRANCISCO EUSEBIO KINO, NUMERO 30, FRACCIONAMIENTO MISION DEL SOL, GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.30 M2 , Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE, EN 17.00 METROS, CON LOTE 10; -AL SUR, EN 17.00 METROS, CON LOTE 8; AL ESTE, EN 6.90 METROS, CON CALLE FRANCISCO EUSEBIO KINO; Y, -AL OESTE, EN 6.90 METROS, CON BOULEVARD TETABIATE. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NÚMERO 54,733, VOLUMEN 558, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, HACIÉNDOSE LES SABER QUE PARA TOMAR PARTE DE LA SUBASTA DEBERÁN LOS LICITADORES CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DESIGNADO PARA TAL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁ ADMITIDA. EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE TOMA COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$138,700.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 14 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A1903 45 47

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A DESARROLLO PORTUARIO PESQUERO (FONDEPORT) Y BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1070/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR EL SR. PEDRO TORRES GIL, EN CONTRA DE DESARROLLO PORTUARIO PESQUERO (FONDEPORT) Y BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES LEGAL, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, LA C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LOS DEMANDADOS DESARROLLO PORTUARIO PESQUERO (FONDEPORT) Y BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. QUE TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE DEMOSTRADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LOS DEMANDADO DESARROLLO PORTUARIO PESQUERO (FONDEPORT) Y BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., TAL Y COMO SE ADVIERTE DE LOS INFORMES QUE REMITIERON LAS DIVERSAS AUTORIDADES, LAS CUALES INFORMARON QUE ENTRE SUS ARCHIVOS DE CONTROL DE USUARIOS NO SE ENCONTRÓ DOMICILIO ALGUNO DE LOS DEMANDADOS, A EXCEPCIÓN DE TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. QUE SI LOCALIZO DOMICILIO, PERO SE LEVANTO CONSTANCIA DEL MISMO, POR LO TANTO Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS DESARROLLO PORTUARIO PESQUERO (FONDEPORT) Y BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS, QUE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES 1), 2) Y 3), DEL ESCRITO INICIAL DE LA DEMANDA; Y SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DE QUE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER



PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. POR OTRA PARTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 15, PRIMER PÁRRAFO, 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, Y LOS ORDINALES 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS PARTES, QUE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DEBERÁ HACER PÚBLICAS LAS SENTENCIAS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO O EJECUTORIA, EN CONSECUENCIA SE REQUIERE A LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO, PARA QUE MANIFIESTEN SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO DE QUE SE PUBLIQUEN O NO SUS DATOS PERSONALES, EN EL INTELIGENCIA QUE TIENEN HASTA ANTES DE QUE LA SENTENCIA QUE SE DICTE EN EL PRESENTE JUICIO HAYA CAUSADO ESTADO O EJECUTORIA PARA HACER VALER ESE DERECHO EN EL ENTENDIDO DE QUE NO MANIFESTARSE AL RESPECTO EN LA FORMA ANTES REFERIDA, Y EN EL CASO DE QUE SE HAGA PÚBLICA LA SENTENCIA QUE SE DICTE EN EL PRESENTE ASUNTO, SE OMITIRAN O TESTARAN SU DATOS PERSONALES. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DEL PRESENTE JUICIO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SEGUNDA DE ACUERDO DE ESTE H. JUZGADO, PARA SI ASÍ LO DESEE COMPAREZCA A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELENDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.- A1790 43 44 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA SIMONA GAMEZ MEZA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 275/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE TEPEHUAJES #17 ENTRE CANGREJOS Y CAMARONES, COLONIA LOS OLIVOS, HERMOSILLO, SONORA. PROMOVIDO POR ALDA LUZ GALVEZ CORONADO EN CONTRA DE SIMONA GAMEZ MEZA, SE LE HACE SABER A ESTE ÚLTIMO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS

HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 14 DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1791 43 44 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PROMOVIDO POR CIRILO CASTRO RAMÍREZ EN CONTRA DE GRANJAS MONARCA, S. DE R.L. DE C.V. SE ORDENA EMPLAZAR A GRANJAS MONARCA, S. DE R.L. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, así mismo dentro de dicho término señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibidos que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se les harán por cédula de notificación que se fijarán en las puertas de este juzgado primero de primera instancia de lo civil, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría primera de acuerdos de este juzgado. EXPEDIENTE NO. 27/2010.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 12 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.- A1831 44 45 46





JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2051/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE CARLOS VAZQUEZ IBARRA Y NEREYDA GARCIA VILLEGAS, ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UBICADO CALLE VALLE DEL GIRASON, NUMERO 1022, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 39, MANZANA LXI, DE LA COLONIA VALLE DORADO, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 0111.35 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.55 METROS, CON CALLE CALLE VALLE DEL GIRASOL, AL SUR EN 6.55 METROS, CON LOTE 18 ; AL ESTE, EN 17.00 METROS, CON LOTE 40 Y AL OESTE, EN 17.00 METROS, CON LOTE 38. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES \$202,000.00 (DOSCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ A LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 11 DE MAYO DEL 2010. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1909 45 47

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO.1063/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA HUMBERTO SILVA ROBLES, C. JUEZ SEÑALÓ 09:00 HRS. DEL DIA 21 DE JUNIO DE 2010 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360080428005, LOTE 5, MANZANA 7, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL PALMAR LOCALIZACION AVE VILLA ESCONDIDA NUMERO 28 PRIMERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA SUPERFICIE DE 120.0000

METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE 8.0000 METROS CON LOTE 32; AL SUR EN 8.0000 METROS CON A VE. VILLA ESCONDIDA; AL ESTE EN 15.0000 METROS CON LOTE 4 Y AL OESTE EN 15.0000 METROS CON LOTE 06; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 239012 VOLUMEN 2765 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 1998, SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$237,300.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/1 00 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO SONORA, 24 DE MAYO DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1881 45 48

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE 313/10 PROMOVIDO POR MARTÍN JOSÉ FRANCISCO VALDEZ CACERES Y CARLOS ZACARIAS CRUZ, RESPECTO INMUEBLE UBICA EN CARRETERA A LA COLORADA Y JUNTA DE RÍOS, FRAC. 2, UBICADO AL SUR-ESTE DE LA CIUDAD, COLONIA NUEVO HERMOSILLO, EN ESTA CIUDAD; CON SUPERFICIE 3,234.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO AL ESTE EN 44.56 METROS CON CALLE HORIZONTE; AL OESTE EN 14.83 METROS CON PREDIO PROPIEDAD DE SCOTIAN BANK INVERLAT; AL NORESTE EN 84.22 METROS CON CARRETERA A LA COLORADA; AL SUROESTE EN 103.27 METROS CON LATERAL CARRETERA Y NOROESTE EN 21.68 METROS CON CARRETERA A LA COLORADA; SEÑALANDOSE FECHA PARA RECIBIR INFORMACION TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 19 DE 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1792 43 44 45



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1024/2010 PROMOVIDO POR JESÚS ERNESTO ALMADA ALMADA, A FIN DE ADQUIRIR A SU FAVOR POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA LOS SIGUIENTES INMUEBLES: 1 - INMUEBLE RÚSTICO UBICADO EN EL PREDIO EL DÁTIL DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-76-31.715 HECTÁREAS CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN: -- LADOS RUMBOS DISTANCIA COLINDANCIAS 60-61 S18°26'49.93"E 67.077 MTS. CALLEJON 61-62 S18°47'43.37"E 47.185 " " 62-63 S82°22'45.09"O 336.931 " JESÚS ERNESTO

ALMADA ALMADA 63-64 N17°14'17.28"O 113.773 " GPE. ZAZUETA 64-60 N82°22'45.09"E 334.195 " ZONA FEDERAL (RÍO MAYO)

2) - INMUEBLE RÚSTICO EN EL PREDIO EL DÁTIL DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-27-09.445 HECTÁREAS CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN: -----

LADOS RUMBOS DISTANCIA COLINDANCIAS 40-41 S49°57'48.95"E 8.062 MTS. CALLEJON 41-42 S12°35'35.07"E 145.571 " " 42-43 S46°02'13.60"E 13.048 " " 43-44 S48°20'04.01"O 19.995 "RAMÓN HUMBERTO GUTIÉRREZ G.

44-45 S64°28'38.51"O 101.623 " " " 45-46 S46°20'32.53"O 12.436 " " " 46-47 N38°25'30.75"O 217.459 " ARTURO D. ALMADA 47-48 N60°30'22.70"E 49.936 MTS. CALLEJON 48-40 N80°24'45.98"E 162.288 " " "

SEÑALÁNDOSE PARA DESAHOGAR INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO PARA QUE CUALQUIER INTERESADO COMPAREZCA HACER VALER SUS DERECHOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.- A1882 45 46 47

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. ROGELIA GARCÍA YOCUPICIO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1861/2009 RELATIVO AL

JUICIO DIVORCIO NECESARIO (ORDINARIO CIVIL) PROMOVIDO POR EL C. ISABEL OLIVAS TENOPOMEA. CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLA CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS MÁS TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A1832 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. OMAR ALFREDO JIMÉNEZ BELTRAN.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 202/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. CLAUDIA BALBANEDA RODRÍGUEZ MENDOZA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A1883 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JOSÉ FLORENTINO MEDINA PARDO.- BAJO EXPEDIENTE 682/2208 SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR PATRICIA GUADALUPE LOPEZ SANDOVAL EN CONTRA DE USTED EN EL QUE SE DICTO SENTENCIA CON FECHA NUEVE DE ABRIL



DE DOS MIL DIEZ CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON:- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA PATRICIA GUADALUPE LOPEZ SANDOVAL, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, EN CONTRA DEL C. JOSÉ FLORENTINO MEDINA PARDO, DECLARÁNDOSE TOTALMENTE PROCEDENTE AL ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES C.C. PATRICIA GUADALUPE LÓPEZ SANDOVAL Y JOSÉ FLORENTINO MEDINA PARDO, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TEACAPAN, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, SINALOA, CON FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL TRES, BAJO ACTA NÚMERO 00003, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN AL C. JOSÉ FLORENTINO MEDINA PARDO, DE QUE NO PODRÁ HACERLA SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- CUARTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DE LAS PARTES, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- QUINTO.- ATENTO A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 453 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE DECRETA COMO PENSIÓN ALIMENTICIA A CARGO DEL C. JOSÉ FLORENTINO MEDINA PARDO, A FAVOR DE LA C. PATRICIA GUADALUPE LOPEZ SANDOVAL, LA CANTIDAD DE \$800.00 (SON: OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

MENSUALES, PAGADEROS EN QUINCENAS ADELANTADAS DE \$400.00 (SON: CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); DEBIENDO EL REO DEPOSITARIO ANTE ESTE TRIBUNAL, MEDIANTE CONSTANCIA DE DEPOSITO DE BANAMEX, S.A. CUYOS TRAMITES DEBERÁ REALIZAR EN ESTE TRIBUNAL, A FAVOR DE LA C. PATRICIA GUADALUPE LOPEZ SANDOVAL, PENSIÓN QUE SUBSISTIRÁ HASTA EN TANTO LA ACTORA NO CONTRAIGA NUEVAS NUPCIAS O SE UNA EN CONCUBINATO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 453 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- SEXTO.- TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE EL DEMANDADO FUE DECLARADO EN REBELDÍA Y ADEMÁS EMPLAZADO POR EDICTOS SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO Y PARADERO DEL MISMO, ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V, CON RELACIÓN AL NUMERAL 376 FRACCIÓN II, AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA NUESTRO ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVÉS DE EDICTO QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARÁ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL LOCAL Y ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA AL DEMANDADO Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA.- SEPTIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS





ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE.- OCTAVO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA GIRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TEACAPAN, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, SINALOA, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO, LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE LOS NUMERALES 456 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA Y 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA; Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS.- DE LA MISMA MANERA, GIRESE UN DIVERSO OFICIO A LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL DE TEACAPAN, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, SINALOA, PARA QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES MARGINALES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 206, 207, 208 Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN EL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 176 DE FECHA VEINTISÉIS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, A NOMBRE DE JOSE FLORENTINO MEDINA PARDO, ASIMISMO GIRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE BACUM, RÍO YAQUI, SONORA, PARA QUE A SU VEZ SE SIRVA LLEVAR A CABO LAS ANOTACIONES QUE PREVEN LOS ARTÍCULOS ANTES SEÑALADOS, EN EL ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 309 DE FECHA ONCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, A NOMBRE DE PATRICIA GUADALUPE LÓPEZ SANDOVAL Y; PARA LOS MISMOS FINES, GIRESE ATENTO OFICIO A LOS C.C. DIRECTORES DEL REGISTRO CIVIL EN LOS ESTADOS DE SONORA Y SINALOA.- POR OTRA PARTE Y EN VIRTUD DE QUE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TEACAPAN, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, SINALOA, TIENE SU DOMICILIO FUERA DE ÉSTE DISTRITO JUDICIAL SE ORDENA GIRAR ATENTOS EXHORTOS CON LOS INSERTOS

NECESARIOS AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA COMPETENTE EN TURNO DE ESCUINAPA, SINALOA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ÉSTE JUZGADO SE SIRVA GIRAR LOS OFICIOS ANTES ORDENADOS.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LICENCIADA ELVIA ZATARAIN ANDABLO, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA HERMELINDA VALDEZ LEON, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A1904 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
BERNARDO LOPEZ CASILLAS.- EN EL EXP. CIVIL N° 1051/08 RELATIVO A JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR SANTA CLARA RIVAS PAREDES, EN SU CONTRA SE DICTO UNA SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS REZAN LO SIGUIENTE: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL PRESENTE JUICIO, LAS PARTES QUEDARON DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA PARTE ACTORA. SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA SANTA CLARA RIVAS PAREDES, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA CAUSAL CONTENIDA EN LA FRACCIÓN VIII, DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CELEBRADO ENTRE BERNARDO LOPEZ CASILLAS Y SANTA CLARA RIVAS PAREDES, EL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, OTORGADA ANTE LA FE DEL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE H. CABORCA, SONORA, BAJO NUMERO DE ACTA 255.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, LAS PARTES RECOBRARAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON RESTRICCIÓN AL C. BERNARDO LOPEZ CASILLAS, DE QUE NO PODRÁ



CONTRAER MATRIMONIO, SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSA EJECUTORIA, POR CONSIDERARSE EL CÓNYUGE QUE DIO CAUSA AL DE DIVORCIO. CUARTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DE LAS PARTES, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LA MISMA EN LA VÍA INCIDENTAL, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- SE DECLARA QUE AMBOS PADRES CONSERVAN LA PATRIA POTESTAD DE SU MENOR HIJA MARISOL LOPEZ RIVAS, QUIEN QUEDARA BAJO LA CUSTODIA DE SU MADRE HOY PARTE ACTORA SANTA CLARA RIVAS PAREDES, EN EL DOMICILIO QUE ACTUALMENTE VIVEN, UBICADO EN EL POBLADO SAN FELIPE, DEL MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA.- SEGUIDAMENTE ATENDIENDO AL INTERÉS SUPERIOR DE DICHO MENORES, Y RESPETANDO EL DERECHO DE CONVIVENCIA CON LOS PADRES, ESTO CON EL OBJETO DE LOGRAR PROTECCIÓN, ESTABILIDAD PERSONAL Y EMOCIONAL DE LOS MENORES DÁNDOLE AFECTO, CALOR HUMANO, PRESENCIA PERSONAL, RESPALDO ESPIRITUAL Y RESPETO A SU PERSONA E INTIMIDAD, QUE ES UNA CUESTIÓN DE ORDEN PUBLICO E INTERÉS SOCIAL, DADO QUE SU OBSERVANCIA ESTA INTERESADA LA SOCIEDAD Y EL ESTADO, PORQUE DE SU EFECTIVO CUMPLIMIENTO, DEPENDE EL DESARROLLO ARMÓNICO E INTEGRAL DE LOS MENORES, QUE EN OCASIONES, POR CAUSAS AJENAS A SU VOLUNTAD, VIVEN SEPARADOS DE UNO O AMBOS PROGENITORES; SE ESTABLECE QUE EL C. BERNARDO LOPEZ CASILLAS, PODRÁ VISITAR A DICHA MENOR CUALQUIER DÍA DE LA SEMANA, SIEMPRE Y CUANDO SEA EN HORARIO PERTINENTE Y NO ACUDA AL DOMICILIO EN ESTADO DE EBRIEDAD, NO BAJO EL INFLUJO DE ALGUNA DROGA O ESTUPEFACIENTE QUE PONGA EN PELIGRO LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LOS MENORES, ASÍ MISMO, PODRÁN SALIR A PASEAR CON EL HOY DEMANDADO, DE IGUAL FORMA, EN HORAS PERTINENTES, Y QUE LAS CONDICIONES FÍSICA DE LA MENOR LO PERMITAN, ASÍ COMO LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS; Y ADEMÁS DICHAS SALIDAS NO AFECTEN SU SITUACIÓN ESCOLAR; REGRESANDO A SU DOMICILIO EN HORAS PERTINENTES. SEXTO.- SE DECRETA POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA LA CANTIDAD DE \$2,000.00

(DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, QUE DEBERÁ PAGAR EL C. BERNARDO LOPEZ CASILLAS, POR QUINCENAS ADELANTADAS DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA MANUTENCIÓN DE SU MENOR HIJA MARISOL LOPEZ RIVAS, CANTIDAD QUE DEBERÁ PAGAR MEDIANTE BOLETA DE DEPOSITO QUE SE PRESENTE ANTE ESTE TRIBUNAL; ADEMÁS DICHA PENSIÓN ALIMENTICIA SUBSISTIRÁ AUN Y CUANDO LOS MENORES ADQUIERAN SU MAYORÍA DE EDAD, SI DICHO ACREEDOR ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR, SI REALIZA LOS MISMOS, SIN INTERRUPCIÓN, TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTICULO 473 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. POR OTRO LADO, NO SE ACREDITAN ALIMENTOS A FAVOR DE ALGUNO DE LOS CÓNYUGES DIVORCIADOS, TODA VEZ QUE DE AUTOS NO SE ADVIERTE QUE SE HAYA ACREDITADO SU INCAPACIDAD PARA TRABAJAR, Y QUE SU SITUACIÓN ECONÓMICA SEA PRECARIA, DE ACUERDO AL NUMERAL 453 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. SEPTIMO.- POR LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO XI DE LA PRESENTE SENTENCIA, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ REPORTAR LOS QUE HUBIERE EROGADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO. OCTAVO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE H. CABORCA, SONORA, PARA QUE LEVANTE EL ACTA CORRESPO EN 'LI, ANOTE LA PARTIDA DE MATRIMONIO CON LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL, Y PARA QUE A LA VEZ CUMPLA CON LO PRECEPTUADO E LOS NUMERALES 206, 207 Y 208 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE EN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN E LAS TABLAS DESTINADAS PARA TAL EFECTO; TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA; ASÍ MISMO, GÍRESE ATENTO OFICIO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE SONORA, PARA LOS MISMOS EFECTOS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES, Y EN VIRTUD DE QUE LA PARTE DEMANDADA SE EMPLAZO POR EDICTOS, SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR UNA





SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL; EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE LE HARÁ SA ER ADEMÁS DE QUE TENE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL PRESENTE FALLO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2S1 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN 11, AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVIL S PARA EL ESTADO SONORA. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON CABECERA EN H. CABORCA, SONORA, LICENCIADA BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ. POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-  
A1910 45

### JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZARA: A ALFONSO SANCHEZ SANCHEZ Y PERLA MARISELA SANCHEZ MUÑOZ.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE DÍAS A PARTIR DE A ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 748/2009. ASIMISMO SE LE CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, ASÍ COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A CARGO DE PERLA MARICELA SANCHEZ, APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA

CAUSA SERÁ DECLARADA CONFESA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-  
A1835 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: OLGA LETICIA VILLEGAS CORONADO. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1193/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.-  
A1836 44 45 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
C. CARLOS OCTAVIO SIERRA BADILLA.- SE RADICÓ BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 59/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. ANA CAROLINA ARENAS TAPIA, EN CONTRA DE USTED. EEMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-



-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. JOSÉ PEÑA SALAZAR.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1521/2007 RELATIVO AL JUICIO (VIA ESPECIAL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, EN CONTRA DE JUANA PEÑA PIÑA, SE ORDENO PUBLICAR EL PRESENTE A EFECTOS DE HACERLE SABER LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, Y QUE LA NOTIFICACIÓN SURTIRÁ SUS EFECTOS EN LOS TRES DIAS SIGUIENTES, AUMENTADOS EN DIEZ DIAS MÁS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE MANIFIESTEN LO QUE A DERECHO CORRESPONDA; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLA, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A1885 45 46

-----  
AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIO PUBLICA  
NUMERO 28  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ, NOTARIO 28, DE HERMOSILLO, SONORA HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO LA SRA. JUANA ALBA FRANCO BURRUEL VIUDA DE HERNÁNDEZ, ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL SR. JOSÉ HERNÁNDEZ GRIJALVA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO EN ESCRITURA NUMERO "18844" EN EL CUAL DESIGNA COMO HEREDERA Y ALBACEA A LA PROPIA SRA. JUANA ALBA FRANCO BURRUEL VIUDA DE HERNÁNDEZ.- EN ESTE ACTO ACEPTA LA HERENCIA, SE RECONOCE(N) SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y EL ALBACEA PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUÓ DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD

CON EL ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.-NOTARIO PUBLICO NUMERO 28.-LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ.- RUBRICA.-

A1887 45 48

-----  
JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1673/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN CARLOS TABUYO MONGE.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.

A1728 41 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA LUCINA CARMEN PEÑÚNURI PEÑÚNURI, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 471/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.-RUBRICA.

A1733 41 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA ESCALANTE SÁNCHEZ, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS Y



NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE 198/10.-GUAYMAS SONORA A 04 DE MAYO DEL AÑO 2010.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.-RUBRICA.  
A1766 42 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES ROSA LILIA REYNA ORTEGA VIUDA DE FELIX, CONVÓQUENSE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 22 DE JUNIO 2010.-A LAS 10.00 HORAS, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 595/2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JAIME ORLANDO URQUIDES NIEBLAS.-RUBRICA.  
A1767 42 45

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 527/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO VILLANUEVA ESCALANTE.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.  
A1768 42 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIBEL CAMPOS TRONCOSO, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 94/2010.-

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENCIA.- RUBRICA.  
A1769 42 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO ROLDAN HERNÁNDEZ Y JOSEFINA RODRIGUEZ ESPARZA, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1956/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.  
A1770 42 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO MIXTO RADICOSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE BRAULIO ALFARO QUINTERO, PROMOVIDO POR RUTH ELIZABETH MARTINEZ ANDUAGA CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 309/2010.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 11 DE MAYO DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.  
A1771 42 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR BERNARDO LOPEZ MEZA, PROMOVIDO POR LOS C.C. MA. ANTONIA GARCÍA MEZA, MARISA LOPEZ GARCÍA, OSCAR LOPEZ GARCÍA, VICTOR MANUEL LOPEZ GARCÍA, KARLA YUDITH LOPEZ GARCÍA Y MARIBEL LOPEZ GARCÍA, EXPEDIENTE 230/2010, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TATORCE DE JUNIO DE 2010, LOCAL ESTE JUZGADO.-SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA





MAYO 13 DE 2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES.-RUBRICA.  
A1772 42 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN DIAZ TAMAYO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 838/10.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.-RUBRICA.  
A1773 42 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGEL CRUZ ALCARAZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DIA SEIS DE JULIO AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 761/10.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-RUBRICA.  
A1774 42 45

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MARÍA TERÁN CHÁVEZ, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 723/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.  
A1775 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HILARIO REGINALDO FRISBY MONTAÑO. CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 415/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.  
A1776 42 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CONSUELO VALDEZ URBALEJO, CONVÓQUESE CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA HEREDEROS A CELEBRARSE NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 0582/2010.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.  
A1777 42 45

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE LA LUZ PANTOJA ARGUELLO Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE JAVIER MIRANDA GUILLÉN, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NO. 1676/2008.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.  
A1778 42 45



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE  
HUMBERTO PARRA GAMEZ, QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA  
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS  
DEL CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ  
MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL  
LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR,  
EXPEDIENTE NO. 366/2009.-SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDO.-LIC. ALBA NYDIA  
MORALES GAONA.-RUBRICA.  
A1779 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE YRMA  
GEORGINA MORENO LOPEZ, CONVÓQUENSE  
QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS DIEZ  
HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL  
DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.-  
EXPEDIENTE NUMERO 833/2010.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC.  
MARICELA VELASCO BAYON.-RUBRICA.  
A1780 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA  
SALUD ZÚNIGA LARA, CONVÓQUENSE  
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A LA  
JUNTA HEREDEROS A CELEBRARSE NUEVE  
HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DE DOS

MIL DIEZ.-EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.-  
EXPEDIENTE 0574/2010.-SECRETARIA DE  
ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE  
YESCAS.-RUBRICA.  
A1781 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE ANA LIDIA CORONA BERNABE  
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN  
TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y  
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA  
DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA  
NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN  
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.  
EXPEDIENTE NO. 1237/2009.-GUAYMAS,  
SONORA A 10 DE MAYO DEL AÑO 2010.-  
SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC.  
VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.-RUBRICA.  
A1782 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE ESTEBAN GARCÍA NAVARRO,  
CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE  
HEREDEROS A CELEBRARSE 13:30 HORAS  
DEL 7 DE JUNIO DEL 2010, DEL JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
CIVIL, EXPEDIENTE 32/10.-GUAYMAS,  
SONORA, 29 DE ABRIL DEL 2010.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC.  
ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.-RUBRICA.  
A1783 42 45





JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 402/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTINO LEYVA ESTRELLA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A1888 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO ESTRADA RODRIGUEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA 28 DE JUNIO DEL 2010, LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 877/2010.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-  
A1889 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 779/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANGEL JUÁREZ PUENTES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-

A1890 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 301/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE CAMPOY ARCE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A1891 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RITA ZAZUETA MUNGUÍA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 834/2010.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.-RUBRICA.-  
A1892 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA YOLANDA GRANILLO ORANTES, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ,



LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE  
NUMERO 750/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.-LIC. MARICELA VELASCO  
BAYON.-RUBRICA.-  
A1893 45 48

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO RADICO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL  
ROSARIO LÓPEZ LÓPEZ Y/O ROSARIO LÓPEZ  
DE BARRAZA Y/O ROSARIO LÓPEZ Y/O MARÍA  
DEL ROSARIO LÓPEZ PROMOVIDO POR JOSÉ  
HUMBERTO BARRAZA GARCÍA. SE CITA A  
TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A  
LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE  
PRESENTEN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN EL  
LOCAL DE ESTE TRIBUNAL A LAS NUEVE  
HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DE  
2010 EXPEDIENTE 717/09.-SECRETARIO DE  
ACUERDOS CIVIL.-LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.-  
RUBRICA.-  
A1894 45 48

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS URREA  
CONTRERAS Y DOMTILA(SIC) PEREZ LOPEZ,  
CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ,  
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 587/2009.-  
SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ROMINA  
MOLINA AMAVIZCA.-RUBRICA.-  
A1895 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE IDOLINA  
ZAZUETA, CONVÓQUENSE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA,  
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE A LAS 12 HORAS DEL DIA 23 DE  
JUNIO DEL 2010, EN EL LOCAL DE ESTE H.  
JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO  
2680/2009.-SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.-LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.-  
RUBRICA.-  
A1896 45 48

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE NUMERO 272/2010.-RADICASE  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JAVIER IGNACIO IBARRA  
GUERRA, CONVÓQUENSE A ACREEDORES Y  
HEREDEROS A JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE EL DIA 21 DE JUNIO DEL 2010,  
A LAS 10 HORAS, EN OFICINAS DE ESTE H.  
JUZGADO.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC.  
NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.-RUBRICA.-  
A1897 45 48

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 372/10.-RADICASE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE  
MARÍA DE JESÚS BARRIGA MORALES,  
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES,  
PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS 10:00  
HORAS 22 DE JUNIO 2010.-SECRETARIA DE  
ACUERDOS.-LIC. NORMA ALICIA PALAFOX  
GARCÍA.-RUBRICA.-  
A1898 45 48



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC.  
ELIAS MORALES DUARTE Y MARTHA  
MONTEROS ESPINOSA, CONVÓQUENSE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA.  
JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON  
TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE  
JUNIO DEL DOS MIL DIEZ LOCAL ESTE  
JUZGADO.-EXPEDIENTE.-914/2010.-  
SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. ALBERTO  
RAMÓN SALAZAR RIVERA.-RUBRICA.-  
A1899 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA  
YOLANDA VALENCIA ESQUER,  
CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ  
HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL  
DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA

ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE  
NUMERO 633/2010.-SECRETARIO PRIMERO  
DE ACUERDOS.-LIC. EMMANUEL BERNAL  
SOTELO.- RUBRICA.-

A1900 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO DEL RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
JOSÉ FELIX LÓPEZ LÓPEZ PROMOVIDO POR  
HORTENCIA LOPEZ GUZMÁN CÍTESE A  
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR  
DERECHOS CONFORME

AL ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL  
SONORENSE, CELEBRACIÓN DE JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS NUEVE TREINTA HORAS  
DEL DIA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS  
MIL DIEZ. EXP. NO. 286/2010, LOCAL ESTE  
JUZGADO.-SAN LUIS RIO COLORADO,  
SONORA, A 24 DE MAYO DEL 2010.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC.  
SIXTO DUARTE VIDAL.-RUBRICA.-

A1901 45 48



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA  
EDICTO  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA,  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO  
URIAS VAZQUEZ, CÍTESE A ACREEDORES Y  
HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS  
ARTICULO 772 DEL CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, EL  
C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, PARA  
DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN  
EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE  
243/2010.- SAN LUIS RÍO COLORADO,  
SONORA, A 18 DE MAYO DEL 2010.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC.  
SIXTO DUARTE VIDAL.-RUBRICA.-  
A1902 45 48

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA  
EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE SALVADOR NAVARRO  
FERNÁNDEZ CONVÓQUENSE QUIENES  
CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA  
DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA

PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS  
DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO  
DOS MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO PRIMERO  
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
ESTA CIUDAD.-EXPEDIENTE NO. 802/2010.-  
GUAYMAS, SONORA A 27 DE MAYO DEL AÑO  
2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.-LIC. ESMERALDA DIAZ  
COVARRUBIAS.- RUBRICA.-  
A1905 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA  
EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE LUÍS  
FIMBRES MOLINA, CONVÓQUENSE A  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A  
HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA  
UNO DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL,  
DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO  
811/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.-LIC. EMMANUEL BERNAL  
SOTELO.- RUBRICA.-  
A1906 45 48





JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MARÍA  
VALENCIA MORENO QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL  
CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ  
MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL  
LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR,  
EXPEDIENTE NO. 916/2010.-SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA  
MORALES GAONA.-RUBRICA.-

A1907 45 48

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE SAN  
LUIS RÍO COLORADO, SONORA,  
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. MANUEL  
LOPEZ MENDOZA, PROMOVIDO POR  
FIDENCIO LOPEZ LEON, CÍTESE A  
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR  
DERECHOS DEL ARTICULO 772 DEL CÓDIGO

DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL  
ESTADO DE SONORA, A LA CELEBRACIÓN DE  
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE LLEVARA  
A CABO, EL DIA UNO DE JULIO DE 2010, A LAS  
DIEZ HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE  
NUMERO 526/2010.-SAN LUIS RIO COLORADO  
21 DE MAYO DE 2010.-SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. JUAN CARLOS  
RAMÓN VEGA TORRES.-RUBRICA.-

A1908 45 48

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA  
DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN  
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 748/2010 RELATIVO AL  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE ORALIA QUIÑÓNEZ CASTRO.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC.  
HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-

A1911 45 48





MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Modificación de Fracc. "Los Lagos" ..... 2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: ..... 5 a 28

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

Inversiones de Guaymas, S.A. de C.V. .... 5

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Administradora Blue 2234, S. de R.L. de C.V. .... 7

José González Polino ..... 8

Jorge Gómez Ferrer y Reguero ..... 8

Jorge Francisco Albañez Cota ..... 8

Laura Patricia Trejo de la Fuente ..... 8

Lics. Luis Alberto Alvarado Sesteaga y otro ..... 9

Soc. Corp. Resolución de Activos y Propiedad, S de RL de CV ..... 9

Banco Nacional de México, S.A. .... 10

Metrofinanciera, S.A. .... 10

Juan Carlos Rosas Grajales ..... 10

JUICIOS HIPOTECARIOS

Patrimonio Creciente, A.C. .... 11

Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V. .... 11

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V. .... 11

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Pedro Torres Gil ..... 12

Promovido por Alda Luz Gálvez Coronado ..... 13

Promovido por Cirilo Castro Ramírez ..... 13

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. .... (2) 14



### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Martín José Francisco Valdez Caceres y otro .....	15
Promovido por Jesús Ernesto Almada Almada .....	15

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Isabel Olivas Tenopomea .....	
Promovido por Claudia Balbaneda Rodríguez Mendoza .....	
Promovido por Patricia Guadalupe López Sandoval .....	
Promovido por Santa Clara Rivas Paredes .....	17

### JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres .....	(2) 19
Promovido por Ana Carolina Arenas Tapia .....	
Promovido por Agente del Ministerio Público .....	20

### AVISOS NOTARIALES

Bienes de José Hernández Grijalva .....	
---	--

### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Juan Carlos Tabuyo Monge .....	
Bienes de Lucina Carmen Peñunuri Peñunuri .....	
Bienes de María Luisa Escalante Sánchez .....	
Bienes de Rosa Lilia Reyna Ortega Viuda de Félix .....	21
Bienes de Alfredo Villanueva Escalante .....	
Bienes de Maribel Campos Troncoso .....	
Bienes de Pedro Roldán Hernández y otra .....	
Bienes de Braulio Alfaro Quintero .....	
Bienes de Bernardo López Meza .....	



Bienes de Ramón Díaz Tamayo	22
Bienes de Ángel Cruz Alcaraz	
Bienes de José María Terán Chávez	
Bienes de Hilario Reginaldo Frisby Montaño	
Bienes de María Consuelo Valdez Urbalejo	
Bienes de María de la Luz Pantoja Arguello y otro	
Bienes de José Humberto Parra Gámez	
Bienes de Yrma Georgina Moreno López	23
Bienes de María Salud Zúniga Lara	
Bienes de Ana Lidia Corona Bernabé	
Bienes de Esteban García Navarro	
Bienes de Faustino Leyva Estrella	24
Bienes de Alejandro Estrada Rodríguez	
Bienes de Miguel Ángel Juárez Puentes	
Bienes de Guadalupe Campoy Arce	
Bienes de Rita Zazueta Munguía	
Bienes de María Yolanda Granillo Orantes	
Bienes de María del Rosario López López y/o	25
Bienes de Luis Urrea Contreras y otra	
Bienes de Idolina Zazueta	
Bienes de Javier Ignacio Ibarra Guerra	
Bienes de María de Jesús Barriga Morales	
Bienes de Elías Morales Duarte y otra	26
Bienes de María Yolanda Valencia Esquer	
Bienes de José Félix López López	
Bienes de Gilberto Urías Vázquez	27
Bienes de Salvador Navarro Fernández	
Bienes de Jorge Luis Fimbres Molina	
Bienes de José María Valencia Moreno	28
Bienes de Manuel López Mendoza	
Bienes de Oralia Quiñonez Castro	





[www.boletinoficial.sonora.gob.mx](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx)

Directora General  
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado  
Garmendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000  
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556